

En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por este mi Decreto VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Hacienda y Desarrollo Económico y Especial de Cuentas, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo martes 13 de noviembre de 2018, a las 17:00 horas en el Sala de Concejales de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 16 de octubre de 2018.
2. Dar cuenta del estado de ejecución del Presupuesto y arqueo del Ayuntamiento y entes dependientes a 30/09/2018.
3. Propuesta de Resolución Provisional de la Convocatoria de Subvenciones Municipales para proyectos/actividades de cooperación y solidaridad con los países en vía de desarrollo (0,7 %)
4. Justificación de la subvención concedida a la Asociación a favor de la Educación de Niños de 0 a 3 años de las Navas del Selpillar, en virtud de convenio de colaboración, correspondiente al curso 2017/2018.
5. Comunicaciones e informes del Presidente.
6. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

EL ALCALDE,

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

3086 BCB7 71C3 E6C9 4DDB



(30)86BCB771C3E6C94DDB

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 7/11/2018